

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "INMOMEGA CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy veintiséis de mayo de dos mil quince, a las 11H30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Angelita del Rocio Barrera Patrano	74.229.00	74.229.00	8%
Sandra Maritza Barrera Pastrano	74.229.00	74.229.00	8%
Eduardo Javier Barrera Pastrano	74.229.00	74.229.00	8%
María Fernanda Barrera Pastrano	74.229.00	74.229.00	8%
Pastrano Mariana de Jesús	641.913.00	641.913.00	68%
TOTAL	938.829.00	938.829.00	100%

Preside la junta, la señorita Sandra Maritza Barrera Pastrano, presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como Secretaria de la junta la señora Mariana de Jesús Pastrano en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2014.

Toma la palabra la Gerente General, y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

La Gerente General procede a explicar los estados financieros de la compañía, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General, la cual por unanimidad procede a aprobar los balances contables y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

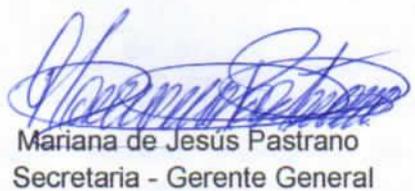
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del 2014.

El Gerente General informa a la junta que el ejercicio económico del 2014 la compañía obtuvo utilidades y propone después del impuesto a la renta y provisión para reserva legal, estas sean transferidas a la cuenta Utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 13H30 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.



Sandra Maritza Barrera Pastrano
Presidenta Junta



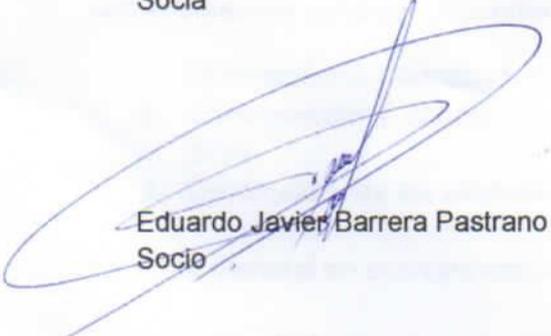
Mariana de Jesús Pastrano
Secretaria - Gerente General



Angelita del Rocio Barrera Pastrano
Socia



María Fernanda Barrera Pastrano
Socia



Eduardo Javier Barrera Pastrano
Socio